

**ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE
JESÚS MARÍA**

ACTA N° 008 -2017

En el Despacho de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Jesús María, siendo las 8.30 a.m. del día miércoles 20 de setiembre de 2017; se reunieron los funcionarios integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 059-2016-MDJM:

Miembros:

- Diethell Columbus Murata – Presidente.
- Luis Ángel Carrasco Rojas – Secretario Técnico.
- Gino Solari Mendizabal – Miembro.
- Roberto Bedón Serpa – Miembro.
- Julia Patricia de la Vega Carmona – Miembro.

AGENDA:

- Revisión y aprobación del "Plan de Acción para la Implementación de Recomendaciones del Informe de Auditoría N° 005-2016-2-2180 sobre Contratación de Bienes y Servicios"

ORDEN DEL DÍA:

El presidente del CCI abrió la reunión saludando la presencia de los miembros que la conforman e indicó al secretario técnico de lectura y explique el contenido del "Plan de Acción para la Implementación de Recomendaciones" del Informe de Auditoría N° 005-2016-2-2180 sobre Contratación de Bienes y Servicios.

El Secretario Técnico señala que el Plan de Acción para la Implementación de Recomendaciones del Informe de Auditoría, es elaborado por la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo Institucional en su condición de Secretaría Técnica en base a la información brindada por cada una de las unidades orgánicas responsables de implementar las recomendaciones de su competencia, dentro de un plazo establecido para el cumplimiento de las mismas.

En ésta ocasión corresponde implementar las recomendaciones pertinentes correspondientes a la Gerencia Municipal (01), Gerencia de Administración (02) y Subgerencia de Abastecimiento (05).

En dicho Plan se señalan los plazos máximos para la implementación de las respectivas recomendaciones.

ACUERDO:

1. Aprobar el "Plan de Acción para la Implementación de Recomendaciones del Informe de Auditoría N° 005-2016-2-2180 sobre Contratación de Bienes y Servicios", de acuerdo a los plazos establecidos para implementar las recomendaciones correspondientes.

Siendo las 09:30 horas y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

Abog. Diethell Columbus Murata
Presidente

Abog. Roberto Bedón Serpa
Miembro

Econ. Luis Angel Carrasco Rojas
Secretario Técnico

Lic. Gino Carlo Solari Mendizabal

Miembro

Abog. Julia Patricia de la Vega Carmona
Miembro